



Panorama económico en Venezuela

Por Arca Análisis Económico

A continuación, nuestro resumen de desarrollos económicos recientes en Venezuela:

- El panorama macroeconómico de Venezuela durante el mes de marzo de 2026 refleja un escenario de ajustes y contrastes, donde las expectativas de estabilización trazadas a principios de año se han enfrentado a una realidad operativa más compleja. Tras el optimismo generado por la consolidación de las alianzas energéticas y el nuevo marco institucional petrolero, la actividad del sector experimentó una contracción del 12 por ciento en febrero de 2026 respecto a los niveles de noviembre de 2025, ubicando la producción en un promedio de un millón de barriles diarios. Este descenso, el nivel más bajo registrado desde mediados de 2024, responde principalmente a los desajustes logísticos ocasionados por un bloqueo naval a principios de diciembre de 2025.
- A este panorama interno se suma la volatilidad del mercado global, donde la consolidación de una "prima de guerra" por las fricciones en el Medio Oriente y el riesgo sobre el paso de buques por el Estrecho de Ormuz han impulsado el crudo Brent por encima de US\$78 por barril, generando un choque logístico asimétrico que, si bien tensa el comercio internacional, ofrece a Venezuela la posibilidad de mayores ingresos si logra normalizar definitivamente sus despachos.
- En el ámbito financiero, la estabilización del mercado cambiario perdió su impulso inicial durante las primeras 10 semanas del año. La oferta de divisas a través de subastas resultó inferior a la del mismo período del año anterior y su ejecución se vio obstaculizada por dificultades operativas en un canal bancario aún afectado por los rezagos del "sobrecumplimiento" y las sanciones, dejando temporalmente represados unos \$400 millones sin posibilidad clara de uso o bancarización inmediata para los adjudicados. Esta fricción administrativa, sumada a la incertidumbre temporal sobre el flujo exacto de los ingresos petroleros, impidió anclar las expectativas del mercado, llevando a un repunte de la brecha cambiaria que ha oscilado en torno al 50 por ciento.
- En este contexto, la tasa oficial del ente emisor ha perdido tracción como referencia para la formación de precios en la economía real, limitándose en gran medida a fungir como un marcador para el pago de obligaciones fiscales y el ajuste de bonos estatales. Simultáneamente, la dinámica del gasto público entra en una fase de expansión estacional; tras una contracción en la primera semana de marzo de 2026, se proyecta un incremento mensual del 16 por ciento, impulsado por compromisos de nómina y asignaciones indexadas, lo que inyectará una liquidez que pondrá a prueba la capacidad de las autoridades para contener presiones inflacionarias, dependiendo en gran medida de la oportuna inyección de \$465 millones esperados para oxigenar las subastas.
- Paralelamente a los retos en el sector de hidrocarburos, el país avanza de manera decisiva en la diversificación de sus fuentes de ingresos, destacando un hito fundamental en la industria aurífera y de minerales críticos. La reciente decisión de la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento de Tesoros de los Estados Unidos (OFAC) de emitir una licencia que autoriza ciertas



transacciones y actividades con oro de origen venezolano ha catalizado una respuesta legislativa inmediata a nivel interno.

- La Asamblea Nacional ha aprobado la primera discusión de una reforma a la Ley de Minas. Esta sincronización estratégica entre el alivio de las restricciones internacionales y la modernización del marco normativo nacional tiene como propósito formalizar la explotación, garantizar la trazabilidad de los minerales y ofrecer la seguridad jurídica e institucional indispensable para atraer inversiones extranjeras a gran escala, consolidando a este sector como un pilar complementario clave para la recuperación fiscal.
- En resumen, el cierre del primer trimestre de 2026 perfila una economía en plena transición, que navega entre la resolución de cuellos de botella logísticos inmediatos y la oportunidad de capitalizar un entorno geopolítico que demanda sus materias primas. El éxito productivo y comercial para el resto del año dependerá de la celeridad con la que se regularice la infraestructura de exportación petrolera, la fluidez y transparencia en la canalización de divisas para dinamizar el alicaído consumo privado y la efectiva implementación de las reformas legales en curso. Estos elementos son indispensables para transformar los acuerdos bilaterales y el alivio de sanciones en un crecimiento económico robusto y equilibrado.

Conozca más sobre nuestro [Equipo de Asesoría Estratégica sobre Venezuela](#).

La información contenida en este boletín es para la educación y el conocimiento general de nuestros lectores. No está diseñada para ser, y no debe ser usada como, la única fuente de información cuando se analiza y resuelve un problema legal, y no debe sustituir al asesoramiento legal, que se basa en un análisis específico de los hechos. Además, las leyes de cada jurisdicción son diferentes y cambian constantemente. Esta información no tiene por objeto crear, y su recepción no constituye, una relación abogado-cliente. Si tiene preguntas específicas sobre alguna situación de hecho concreta, le instamos a que consulte a los autores de esta publicación, a su representante de Holland & Knight o a otro asesor legal competente.